

INFORME DE GESTIÓN

2019

**FESC – FUNDACIÓN DE
ESTUDIOS SUPERIORES**

Contenido

BALANCE DE RECTORIA 2019	5
IDENTIDAD FESC EN TORNO A LA ORGANIZACIÓN	8
1. ESTATUTO GENERAL	8
1.1. ÓRGANOS DE GOBIERNO	9
1.2. PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO FESC 2017 -2011	9
1.3. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	9
1.3.1 VISIÓN 2017 – 2022	9
1.3.2 MISIÓN 2017 – 2022	9
1.4. ESTRUCTURA ACADÉMICO ADMINISTRATIVA	10
1.5. PILARES ESTRATÉGICOS	12
1.6. PLANES OPERATIVOS ANUALES	12
1.7. SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN AL PED -PLAN OPERATIVO 2019	13
2. IDENTIDAD FESC EN TORNO AL ESTUDIANTE	14
2.1. ESTÍMULOS: BECAS Y DESCUENTOS	15
2.2. ESTUDIANTES MATRICULADOS	15
2.3. MODELO PEDAGÓGICO	16
2.4. IDENTIDAD FESC ENTORNO AL ESTUDIANTE	17
2.5. INDICADORES QUE APORTAN Y FORTALECEN LA OFERTA ACADÉMICA	18
2.6. OFERTA ACADÉMICA	20
2.7. NUESTRA EVOLUCIÓN EN TORNO A LA OFERTA ACADÉMICA	22
2.7.1. Nuevos Programas	22
2.7.2. Renovación de Programas	23
2.7.3. Modalidades de atención	23
3. IDENTIDAD FESC EN TORNO A LA INVESTIGACIÓN	23
3.1. GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	24
3.2. INVESTIGADORES RECONOCIDOS POR COLCIENCIAS	24
3.3. SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN	24
3.4. PROYECTOS RELEVANTES 2019 CON PARTICIPACIÓN DE ALIANZAS	25
3.5. PROYECTOS RELEVANTES 2019 SOLO INSTITUCIONAL	25
3.6. PARTICIPACIÓN DOCENTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	26
3.7. REVISTA MUNDO FESC	26
3.8. FORTALECIMIENTO DE LA RELACIÓN EMPRESA – ACADEMIA	27

3.9. RECONOCIMIENTOS.....	27
4. IDENTIDAD FESC EN TORNO A LA CULTURA DE LA CALIDAD	28
4.1. APOORTE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDA ISO:9001.....	28
4.2. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	29
5. IDENTIDAD FESC ENTORNO AL DOCENTE	30
5.1. VINCULACIÓN DOCENTE PRIMER SEMESTRE 2019	31
5.2. VINCULACIÓN DOCENTE SEGUNDO SEMESTRE 2019	32
5.3. EVALUACIÓN DOCENTE	32
5.4. APOYO A LA CUALIFICACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE	33
6. APOORTE DE LOS PROCESOS DE APOYO A LA IDENTIDAD FESC.....	34
6.1. INFRAESTRUCTURA FÍSICA	34
6.2. INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA.....	37
6.2.1. UNIDAD DE VIRTUALIZACIÓN – CAMPUS VIRTUAL	39
7. BIENESTAR INSTITUCIONAL.....	40
8. SECRETARÍA GENERAL	41

SALA GENERAL

ANGEL MARIA CORZO LABRADOR

Presidente

EDGAR ORLANDO DIAZ CÁCERES

Vicepresidente

ALVARO RIVERA RINCON

Consejero

FABIO HUMBERTO GARCIA GOMEZ

Consejero

JOSÉ ELÍAS ARAMBULA GONZÁLEZ

Consejero – Representante Profesores

NÉSTOR ENRIQUE BLANCO SARMIENTO

Consejero Representante Egresados

MARY ISABEL GUERRERO SAN JUAN

Consejera – Representante Estudiantes

MERCEDES LEONOR ORDOÑEZ MANTILLA

Revisoría Fiscal

CONSEJO SUPERIOR

CLAUDIA CECILIA URIBE RANGEL

Presidenta

JUAN CARLOS SOTO COTE

Vicepresidente

LUIS ARTURO MELO DIAZ

Consejero

MARIA CLAUDIA PEÑARANDA GOMEZ

Consejera

DIANA CELENA MEDINA CHAPARRO

Consejera

GERMAN OMAR DUARTE BALLEEN

Consejero-Representante de los Docentes

MAURICIO ANDRES APONTE ROZO

Consejero – Representante de los Egresados

RATIFICACIÓN REFORMA ESTATUTARIA mediante Resolución 003430 del 09 de marzo de 2020

ARTÍCULO PRIMERO: Ratificar la reforma estatutaria efectuada por la **FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES COMFANORTE -FESC-**, con domicilio principal en la ciudad de Cúcuta, departamento de Norte de Santander, contenida en el Acuerdo número 041 del 30 de agosto de 2019, previo concepto favorable de los miembros de la Sala General de esa Institución de Educación Superior, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución

NOMBRE, NACIONALIDAD Y DOMICILIO.

La Institución regulada por los presentes Estatutos se denomina **FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES COMFANORTE FESC**, de nacionalidad colombiana, domiciliada en la ciudad de San José de Cúcuta, Departamento Norte de Santander y puede actuar en todo el territorio nacional, estableciendo sedes y/o seccionales para los mismos fines, ajustándose a las normas legales vigentes.

EQUIPO DIRECTIVO
CARMEN CECILIA QUERO DE GONZÁLEZ Rectora
JAIME FERNÁNDEZ ERAZO Vicerrector Académico
YENY JACKELINE GONZALEZ SANTAFE Secretaría General (E)
YISEL CAROLINA MARTÍNEZ SUAREZ Directora de Acreditación y Autoevaluación
SHARYN NATALY HERNANDEZ FUENTES Directora de Extensión y Proyección a la Comunidad
KARLA YOHANA SANCHEZ MOJICA Directora de Investigaciones
BELKYS ZULAY DIAZ RODRIGUEZ Directora del Programa de Administración Financiera
PAUSOLINO MEZA APARICIO Director del Programa de Administración de Negocios Internacionales - Presencial
GUSTAVO ADOLFO LARROTA SANTANDER Director del Programa de Administración de Negocios Internacionales - Presencial
JORGE ENRIQUE GALVIS CARRILLO Director del Programa de Administración de Negocios Internacionales - Distancia
JANETH ROCIO LOPEZ PAIPA Directora del Programa de Diseño de Modas
EVER DANIEL BUELVAS GUTIERREZ Director del Programa de Diseño Gráfico
OMAR ALEXANDER GARCIA GRANADOS Director del Programa de Logística Empresarial
CLAUDIA ROCIO URIBE PARADA Directora del Programa de Hotelería y Turismo
ANGEL UREÑA VERGEL Coordinador de Registro y Control
ANA GISELLE CASTRO RESTREPO Coordinadora de Gestión Humana



**BALANCE
DE
RECTORIA
2019**

Durante el año 2019 la Fundación de Estudios Superiores Comfanorte FESC, cumplió con las proyecciones establecidas por nuestros Órganos de Gobierno, -Sala General y Consejo Superior-, encaminadas según las orientaciones establecidas en nuestro Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2017 - 2022 *“Excelencia Académica, Pertinencia e Innovación al Servicio de la Formación Integral y el Desarrollo Regional”*, el cual a partir de la investigación definió los elementos de la planeación estratégica, compromiso institucional, el cual se ha enmarcado en una estructura, que constituye una completa representación del Plan Estratégico, donde se puede observar su misión, visión, valores, objetivos y pilares estratégicos: esta representación visual, busca la coherencia de nuestra razón de ser la educación, con la proyección que queremos visualizar y que permite dar a conocer hacia dónde va la Institución. Por lo tanto, a través del Plan Estratégico de Desarrollo, la FESC proyecta

Durante la vigencia 2019 la FESC consolidó su oferta académica, enmarcada en cinco pilares estratégicos: Cobertura, Desarrollo y Excelencia Académica, Desarrollo de la Investigación, Modernización de la Gestión Administrativa y Financiera, Extensión, Proyección y Servicios de Bienestar y Proyección Regional, Nacional e Internacional.

Desde que se formuló el Plan de Desarrollo Estratégico en el 2017, han pasado cosas, la coyuntura y el contexto en el que estamos viviendo, nos muestra un país que viene transformándose y una región que también crece, pero con unas brechas muy serias de equidad y exclusión. Sin embargo, nuestro departamento le debe apuntar a diferentes focos de desarrollo y las instituciones de educación superior debemos apuntarle a la excelencia humana y académica, para garantizar que las personas que vienen a las instituciones de educación superior, buscando un mejor futuro, puedan lograrlo y para ello, nos preparamos con una oferta académica altamente competitiva y pertinente a las necesidades manifiestas de nuestro departamento. Por lo tanto, la FESC oferta a nivel departamental 30 programas entre Técnicos Profesionales, Tecnologías y Profesionales universitarios, en diferentes modalidades de atención –presencial, distancia y virtual-, oferta muy diferente a las propuestas de las universidades del departamento, buscando darles a nuestros estudiantes nuevas oportunidades y a la región un rumbo diferente. Durante la vigencia 2019 se atendió un número de 2797 en la modalidad de Pregrado.

Y teniendo en cuenta nuestro compromiso con la calidad, la FESC ha venido en un proceso permanente de autoevaluación en busca de la acreditación de los programas de Administración de Negocios Internacionales y Administración Financiera, en primera instancia, atendiendo las recomendaciones derivadas del CNA producto de la visita de condiciones iniciales aprobadas en el año 2018 y caminando acorde con los lineamientos y nueva normatividad del Ministerio de Educación Nacional, por lo tanto, se vienen identificando oportunidades de mejora y su articulación con el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional. En el II semestre se inició la especialización en Gestión Pública con un número de 20 estudiantes y en la Ingeniería de Software programa aprobados por el Ministerio de Educación Nacional en el primer semestre de 2019. También se recibió la renovación del Registro Calificado del programa en Diseño Gráfico, en sus tres niveles de

formación: Técnica Profesional en Producción Gráfica, Tecnología en Diseño Publicitario y Profesional en Diseño Gráfico.

La FESC es un pilar estratégico y clave del sistema educativo de la Caja de Compensación Familiar COMFANORTE, su creadora y de la cual recibimos como legado su proyección social y en el marco de la función misional de Extensión y Proyección Social, la FESC consolida la atención a las empresas afiliadas y al sector productivo en general y en especial, a las empresas relacionadas directamente con su hacer misional. Además, proyecta y consolida el servicio y atención de programas de articulación con la media, brindando beneficios a estudiantes de grado 10 y 11 especialmente de estratos 1 y 2, para que puedan tener una formación orientada al hacer y puedan desde temprana edad, acorde con lo establecido en la Ley de Educación, incursionar en el mundo del trabajo y tener la oportunidad de continuar la educación superior, durante la vigencia 2019 se atendió un número de 517 estudiantes de los cuales 232 recibieron su título de Bachiller Técnico. Otro aporte de la Institución a la Extensión es la alianza estratégica mediante convenios de Ampliación de Cobertura con el SENA, cuyo objetivo es la formación de Técnicos Profesionales y Tecnólogos, en áreas directamente relacionados con la oferta académica de la FESC. En la vigencia 2019, el aporte a este convenio fue la certificación de 184 aprendices Técnicos Profesionales.

Para la FESC la virtualidad es una modalidad de formación que ha venido fortaleciéndose y actualmente cuenta con dos programas en sus tres modalidades de formación: Profesional en Administración Turística y Hotelera y Tecnología en Gestión Logística Empresarial, la cual se soporta en la plataforma MOODLE. Durante la vigencia 2019 en esta modalidad de atención, participaron 251 estudiantes. Además, se ha venido fortaleciendo el sistema de aprendizaje b-learning, mediante el apoyo a cada una de las asignaturas de los diferentes programas, a las cuales se les ha abierto un espacio de interacción, permitiéndole al docente hacer más eficiente la organización de trabajos, fomentar el trabajo en equipo y permitir una atención personalizada en función de las necesidades de cada estudiante. La combinación de la capacitación presencial con la capacitación online, garantiza la eficiencia en el aprendizaje presencial y aumenta la motivación y participación del estudiante.

En cuanto a su infraestructura física, la Sala General y el Consejo Superior, aprobaron la ampliación, dotación y adecuación del área física de la sede en el municipio de Ocaña, por valor de \$458.848.090, la cual se proyecta iniciar en el primer semestre de 2020. En general la institución maneja una infraestructura física adecuada y suficiente al número de estudiantes que semestralmente recibe y pertinente al desarrollo de cada una de las funciones sustantivas a que se dedica su oferta académica, por lo tanto, sus instalaciones, aulas y talleres son amplias y gozan de excelente ventilación, apoyo de medios audiovisuales que facilitan la labor docente y la atención del estudiante, como muy buena conectividad y espacios con conexión inalámbrica wifi para uso del estudiante y maneja un proyecto de reposición y adquisición de equipos acordes con las necesidades de la oferta. Además, los estudiantes cuentan con diferentes ambientes que facilitan el desarrollo de actividades de bienestar físico, cultural, recreativo y acordes con las necesidades académicas de los programas.

La FESC proyecta estratégica y financieramente, el mediano y largo plazo de la institución, soportada en planes operativos anuales disponiendo recursos presupuestales suficientes para funcionamiento, e inversión de acuerdo con su naturaleza y objetivos y acorde con los lineamientos institucionales y

la normativa del MEN destina el 2% de sus ingresos a bienestar e investigación, para garantizar el desarrollo de los programas proyectados y los planes de inversión los soporta en proyectos debidamente estructurados.

CARMEN CECILIA QUERO DE GONZÁLEZ

Rectora – Representante Legal

IDENTIDAD FESC EN TORNO A LA ORGANIZACIÓN

Identidad FESC en torno a su organización



La FESC durante la vigencia 2019, ha venido trabajando ordenadamente, bajo el esquema estratégico definido para la vigencia 2017 – 2022, **“EXCELENCIA ACADÉMICA, PERTINENCIA E INNOVACIÓN AL SERVICIO DE LA FORMACIÓN INTEGRAL Y EL DESARROLLO REGIONAL”**, y siguiendo las directrices del Ministerio de Educación Nacional, con el claro objetivo de alcanzar el crecimiento y la calidad académica, el desarrollo de la investigación, la modernización administrativa, la extensión y el bienestar, creando cimientos para la acreditación en alta calidad de sus programas e institucional y apoyado con los instrumentos y herramientas que define el modelo de gestión bajo la

Norma ISO 9001:2008-15.

1. ESTATUTO GENERAL

La Institución a solicitud del Grupo Directivo y del Consejo Superior, solicito a la Sala General, una reforma a los Estatutos Generales, con el fin de actualizar en especial los aspectos relacionados con las políticas institucionales y lineamientos para participar en los diferentes Órganos de Gobierno. Cumplido el proceso establecido el Consejo Superior presentó la propuesta a la Sala General y surtido el trámite respectivo, fue aprobada la Reforma Estatutaria por la Sala General, mediante Acuerdo 041 del 30 de agosto de 2019. La rectoría remitió al Ministerio de Educación Nacional la Reforma Estatutaria para su respectiva ratificación. Acción realizada y soportada mediante Resolución 003430 del 09 de marzo de 2020 del MEN. La Institución camina direccionada por los lineamientos del **Estatuto General**.

La FESC es una Institución de Carácter Tecnológico redefinida para la oferta de programas hasta el nivel profesional universitario por ciclos propedéuticos. Ejercerá su actividad docente e

investigativa en los niveles de formación Técnica Profesional, Tecnológica y Profesional Universitario, por ciclos propedéuticos, conforme a los parámetros de la Ley 749 de 2002, sus campos de acción son: la Técnica, la Ciencia, la Tecnología, las Humanidades y las Artes contenidas en el Artículo 7 de la Ley 30 de 1992 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 213 de la Ley 115 de 1994. Según los estatutos generales, está regida por:

1.1. ÓRGANOS DE GOBIERNO

- Sala General
- Consejo Superior
- Consejo Académico
- Rectoría

1.2. PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO FESC 2017 -2011

- Dirige a la FESC en la formulación, ejecución, cumplimiento y evaluación de los lineamientos estratégicos
- Evalúa la situación presente de la FESC, su competitividad con el propósito de pronosticar y decidir sobre la proyección de la institución.

1.3. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

1.3.1 VISIÓN 2017 – 2022

La Fundación de Estudios Superiores Comfanorte FESC, en el 2022, será reconocida por su Acreditación Institucional acorde con los avances tecnológicos, amplia cobertura y diversidad de servicios académicos pertinentes e innovadores con proyección internacional, comprometida con la formación integral, desarrollando la investigación, la extensión y proyección social, para contribuir al desarrollo económico, social y ambiental de la región fronteriza, el departamento y el país.

1.3.2 MISIÓN 2017 – 2022

La Fundación de Estudios Superiores Comfanorte FESC, es una Institución de Educación Superior, comprometida con la formación integral, pertinente e incluyente, de profesionales competentes, emprendedores, éticos, con responsabilidad social y ambiental, apoyada en una cultura investigativa, innovadora y de excelencia académica, impactando en el desarrollo socioeconómico regional para la construcción de una sociedad justa, democrática y en paz.

Partiendo de los compromisos consignados en nuestra misión y visión, la institución estructura sus políticas, reglamentos y demás normatividad que le permita establecer lineamientos claros para su proyección y actuar. Actualmente la normatividad de la Institución se encuentra actualizada en un alto porcentaje, sin embargo, mediante el proceso de autoevaluación con miras a la acreditación tanto de programas como

institucional, se viene analizando la información a la luz del decreto 1330 del 25 de julio de 2019, para realizar los ajustes requeridos, acorde con la norma.

1.4. ESTRUCTURA ACADÉMICO ADMINISTRATIVA

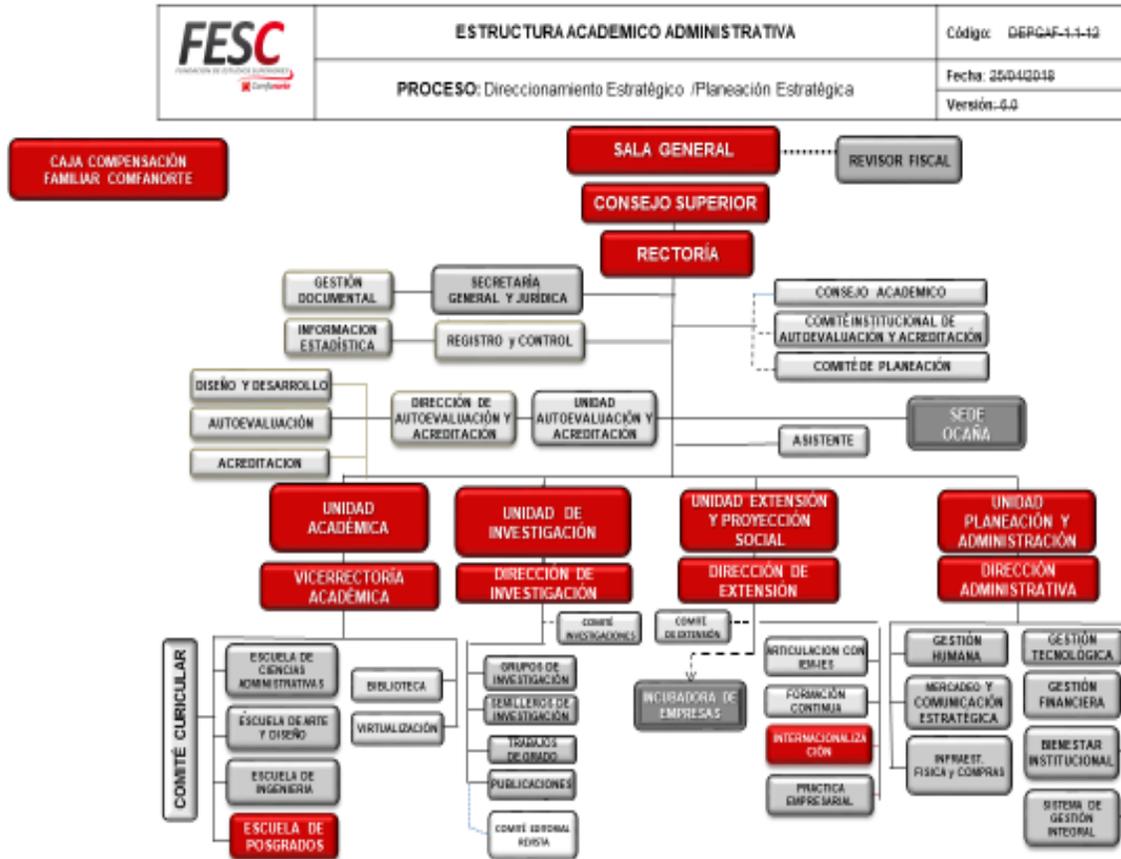
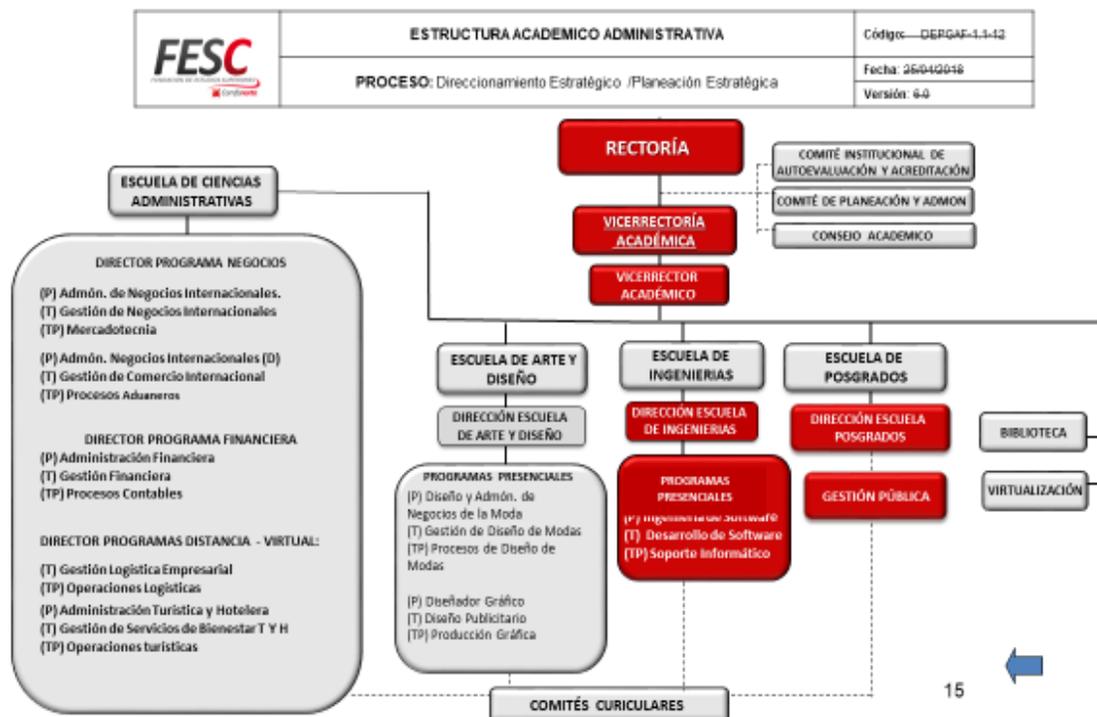


Figura 1. Información tomada del Sistema de Gestión de Calidad



La FESC, acorde con los lineamientos de su Sistema de Gestión de Calidad, mediante el cual se establecen permanentemente procesos de autoevaluación, mejoramiento continuo y autorregulación, tiene su estructura organizacional fortalecida y flexible, acorde a las necesidades institucionales, a su misión, visión y a lo establecido en sus funciones sustantivas, con el propósito de garantizar la efectividad y su compromiso con la calidad. Por lo tanto, en consenso con el Comité de Planeación y Consejo Superior, anualmente se realiza la autoevaluación de la estructura académico-administrativa, enmarcados dentro de la autonomía otorgada a las instituciones de educación superior por la Ley 30 del 92, Capítulo VI, artículo 28 y lo consignado en sus propios estatutos.

La FESC, muestra una evolución importante en su estructura. En la actualidad la institución sustenta su trabajo en una estructura conformada por los niveles de Dirección General, como lo consigna los Estatutos Generales, conformado en orden de autoridad. La base de la organización institucional, se fundamenta en dos grandes áreas, la académica y la administrativa. Siendo el núcleo la actividad académica conformada por la docencia, investigación y proyección social, la FESC a través de su estructura, busca potenciar a la academia en el trabajo articulado de dichas funciones sustantivas, como expresión de esa integración coherente de conocimientos.

La FESC ha definido la organización académica fundamentada en Escuelas, a las cuales se vinculan los programas relacionados, éstas son orientadas por Directores de Programa. A su vez las escuelas tienen dependencia directa de la Vicerrectoría Académica y ésta de la Rectoría.

La organización administrativa se estructura por unidades y áreas, orientadas por Coordinadores. Además, la estructura académica-administrativa se apoya en el mapa de procesos para garantizar el trabajo en equipo y el aporte que la administración le hace a la academia para garantizar el desarrollo de su actividad.

Soportada en lo anterior, la Institución certifica que, conforme a lo establecido en la norma, cuenta con:

- Las políticas necesarias para garantizar un buen gobierno
- El sistema de gestión de calidad, el cual le permite organizar, planear, ejecutar y controlar las actividades necesarias para el desarrollo misional y la evaluación de los servicios a través de indicadores de gestión.
- El personal administrativo vinculado, ha sido suficiente para el cumplimiento de los compromisos definidos y se cumple con los derechos del trabajador, acorde con la Ley
- La planta de personal docente vinculada acorde con la programación académica establecida y se cumple con los perfiles requeridos y los derechos del trabajador, acorde con la Ley
- La estructura por procesos le aporta a la Institución las entradas y salidas de información y aportes necesarios, para garantizar mediante un trabajo en equipo, el cumplimiento de las metas establecidas y por ende de los indicadores definidos.

1.5. PILARES ESTRATÉGICOS

El pensamiento estratégico de la institución, se materializa mediante cinco pilares estratégicos, que proyectan garantizar la calidad del servicio.

PILAR	NOMBRE	OBJETIVO
1	Cobertura, Pertinencia y Excelencia Académica	Está enfocado en la ampliación de cobertura con excelencia académica, pertinente con las necesidades y tendencias del entorno.
2	Investigación, Emprendimiento e Innovación	La investigación como pilar de la Educación Superior para atender las necesidades del entorno y de la institución, impulsando el emprendimiento, la creación y el fortalecimiento empresarial y la innovación, como aporte al desarrollo socioeconómico de la región y el país.
3	Gestión de Recursos al Servicio de la Academia	Proyecta la consecución y gestión eficiente de recursos, que garanticen la permanente modernización de la infraestructura física y tecnológica, la vinculación del talento humano idóneo, acorde con los perfiles establecidos, la integración y fortalecimiento de los sistemas de información, soportados en la mejora continua que garantice la excelencia académica.
4	Servicios de Bienestar Institucional	El servicio de Bienestar Institucional, propende por la formación integral de todos sus estamentos, el mejoramiento personal y colectivo de la comunidad mediante la realización de proyectos y programas que conlleven a un acompañamiento permanente en promoción y prevención en salud, recreación y deportes, cultura y desarrollo humano, buscando el progreso individual y colectivo.
5	Extensión y Proyección Regional, Nacional e Internacional	Propende por la interacción de docentes y estudiantes con la sociedad, con el sector empresarial y con comunidades académicas del orden regional, nacional e internacional a través de proyectos y actividades que permitan atender necesidades académicas y del entorno.

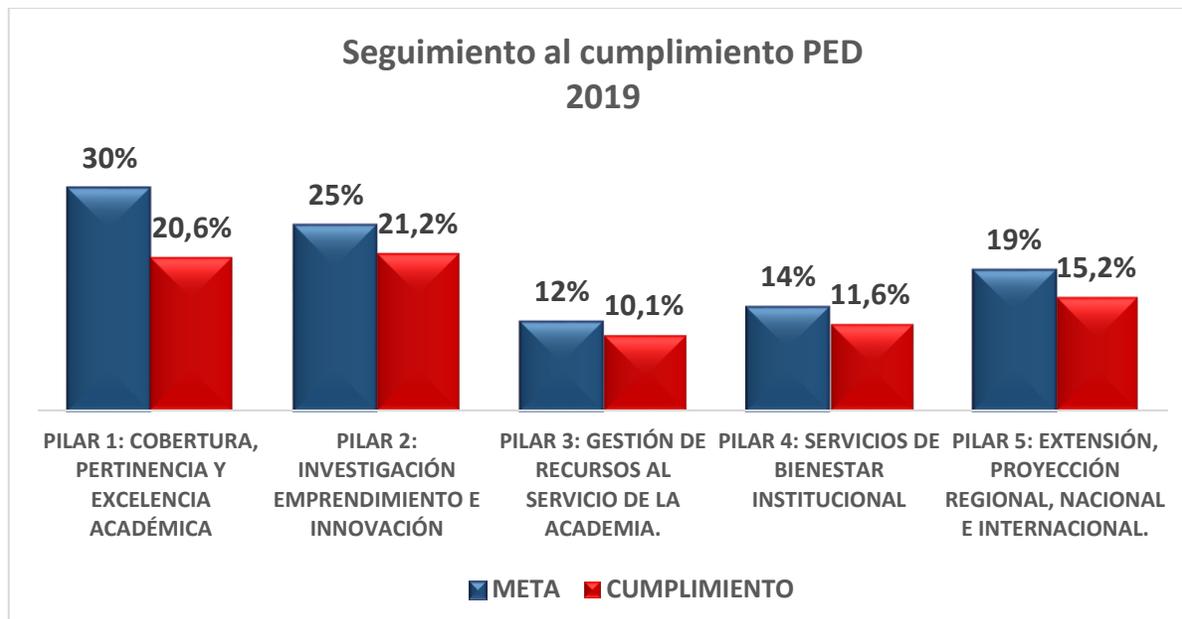
Información tomada del Sistema de Gestión de Calidad

1.6. PLANES OPERATIVOS ANUALES

Los Planes Operativos (POA), son diseñados anualmente. Es un programa concreto de acciones de corto plazo, que emerge del plan estratégico de largo plazo, contiene los elementos (objetivo, estrategia, meta y acción) que permiten la asignación de recursos humanos y materiales a las acciones que harán posible el cumplimiento de las metas y objetivos de un proyecto o programa

específico. Todos los planes (de acción, operativo, estratégico, etc.) de la FESC deben estar coordinados y guardar coherencia entre sí.

1.7. SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN AL PED -PLAN OPERATIVO 2019



	1	2	3	4
	Ponderación de pilares	2019	CUMPLIMIENTO PONDERADO	CUMPLIMIENTO PONDERADO anual 2019 (20%)
		cumplimiento		
PILAR 1	30%	68,68%	20,6%	4,1%
PILAR 2	25%	84,62%	21,2%	4,2%
PILAR 3	12%	84,58%	10,1%	2,0%
PILAR 4	14%	83,20%	11,6%	2,3%
PILAR 5	19%	80,15%	15,2%	3,0%
			78,8%	15,76%

Metodología de Trabajo: **"Ponderación"**, mediante la cual se asignó un peso a cada uno de los cinco pilares estratégicos de acuerdo a su nivel de complejidad, dando un total entre ellos del 100% anual, tal como se observa en la siguiente tabla.

Cumplimiento 2019

Mediante reunión de Revisión por Dirección, realizada trimestralmente, se analizó el cumplimiento de los compromisos consignados en el POA de cada uno de los procesos y subprocesos, dando como resultado un cumplimiento promedio de 80.25%/100% y un cumplimiento ponderado anual del 15.76%. El Pilar 1 influyó representativamente en el resultado. Analizando el caso se observó que obedece a incumplimiento externos, específicamente del MEN, en la demora de visita de pares y aprobación de programas. Se definieron acciones de mejora en los indicadores que no cumplieron, haciendo un análisis del motivo del incumplimiento y reasignando funciones.

Los objetivos del POA son:

- Estandarizar la conceptualización y presentación de los programas y planes de trabajo.
- Estudiar el grado de compatibilidad y consistencia entre metas cualitativas y cuantitativas con el resultado final de las tareas realizadas.
- Evaluar beneficios y costos de programas y actividades.

2. IDENTIDAD FESC EN TORNO AL ESTUDIANTE



**Identidad
FESC en torno al
estudiante**

El acompañamiento académico y personal, favorece la permanencia del estudiante y disminuye la deserción. Por lo tanto, la Institución busca a través de diferentes estrategias, apoyar la permanencia del estudiante, pero una permanencia productiva académicamente y genera estrategias para garantizar una buena convivencia, lo que contribuye a un mejor nivel de vida del estudiante, a generar compromisos consigo mismo, con su institución y con la sociedad. Para garantizar la formación de este perfil, se tienen establecidos estímulos económicos, motivacionales y de bienestar. A continuación, detallaremos las estrategias que la Institución implementa para lograrlo, las cuales se enmarcan alrededor, de lo que denominamos la **IDENTIDAD FESC EN TORNO AL ESTUDIANTE** y **detallada el cumplimiento de los indicadores establecidos:**

2.1. ESTÍMULOS: BECAS Y DESCUENTOS

Durante la vigencia 2019, la FESC otorgó 123 becas y 1.650 estímulos mediante descuentos, lo que le representó a la Institución la suma de \$339.261.310. Las becas responden a los compromisos consignados en el Reglamento Académico Estudiantil y al Reglamento de Bienestar Institucional, los descuentos y estímulos a los convenios que se establecen con empresas de la región, en especial las afiliadas a Comfanorte y otros descuentos a la dinámica de la oferta en la región, los cuales son analizados y aprobados en Comité de Planeación e informados al Consejo Superior, en las reuniones periódicas que se establecen.

Además, hacen parte de estos estímulos el beneficio que la FESC otorga a los afiliados a la Caja de Compensación Familiar Comfanorte, institución a la cual la FESC debe su razón de ser. El aporte que la FESC otorgó a los afiliados y beneficiarios de Comfanorte, durante la vigencia 2019 alcanzó la suma de \$256.259.716 millones de pesos, valor que le aporta al programa de Responsabilidad Social Universitaria.

DESCUENTOS	VALOR 2019
POR AFILIADO	94.416.138,00
DESCUENTOS MATRICULA	104.013.333,00
POR CONVENIOS	8.234.993,00
POR CONTINUIDAD CICLO PROF.	36.887.325,00
POR CONTINUIDAD -TECNICO	7.295.238,00
POR REFERIDO	5.412.689,00
TOTAL	\$256.259.716,00
BECAS	VALOR 2019
BECA POR REGLAMENTO	55.841.786,00
BECA - COMFANORTE	27.159.808,00
TOTAL	\$83.001.594,00

Información tomada Gestión Financiera

2.2. ESTUDIANTES MATRICULADOS

Continuando con la **Identidad FESC en torno al estudiante, durante** la vigencia 2019, la FESC atendió un total de 3.499 estudiantes como se relacionan en el formato que se registra a continuación.

Estudiantes matriculados vigencia 2019 CÚCUTA - OCAÑA	
Nivel de Formación	matricul. 2019
Nivel Técnico Profesional	627
Nivel Tecnologías	1046
Nivel Profesional	696
Total pregrado	2.369
OCAÑA	
Nivel Tecnologías Ocaña	305
Nivel Profesional	101
Total Ocaña	406
CONVENIOS	
Convenio U. Católica Manizales	35
Especialización Gestión Pública	22
Total Convenios	57
EXTENSIÓN	
Convenio Sena-Fesc	150
Articulación	516
Total pregrado	667
TOTALES	3499

Información tomada Registro y Control FESC

Como puede observarse la Institución se ha venido fortaleciendo, a pesar de las dificultades por las que viene atravesando la región, factor que dificulta el ingreso a la educación superior de los estudiantes que terminan su formación media y media técnica. Sin embargo, la FESC, marca diferencia en la región por:

- Oferta académica pertinente a la región*, diferente a las demás universidades e instituciones de educación superior, factor que contribuye a mantener el número de estudiantes y a crecer año tras año.
- El valor de la matrícula y demás valores pecuniarios* les da la oportunidad a estudiantes de estratos 1 – 2 y 3 a acceder a la educación superior
- Programación según disponibilidad*, el estudiante programa las materias que puede ver, según su disponibilidad de tiempo, recursos económicos y jornada.
- Diferentes modalidades de atención*, la oportunidad de seleccionar entre diferentes modalidades de formación, según la disponibilidad de tiempo (presencial, distancia, virtual)

2.3. MODELO PEDAGÓGICO

El modelo pedagógico de la FESC establece la formación por ciclos propedéuticos, competencias y niveles de formación Técnicas Profesional, Tecnología y Profesional Universitario y así tiene la

institución establecida su oferta de formación. Este modelo de formación, le permite al estudiante adquirir las competencias propias de su nivel, buscando vincularse al sector productivo mediante un emprendimiento o una vinculación laboral y continuar estudiando hasta alcanzar su nivel de profesional universitario. En la figura que a continuación se observa se determina el número de estudiantes que durante la vigencia 2019 participaron en cada uno de los niveles de formación.

2.4. IDENTIDAD FESC ENTORNO AL ESTUDIANTE

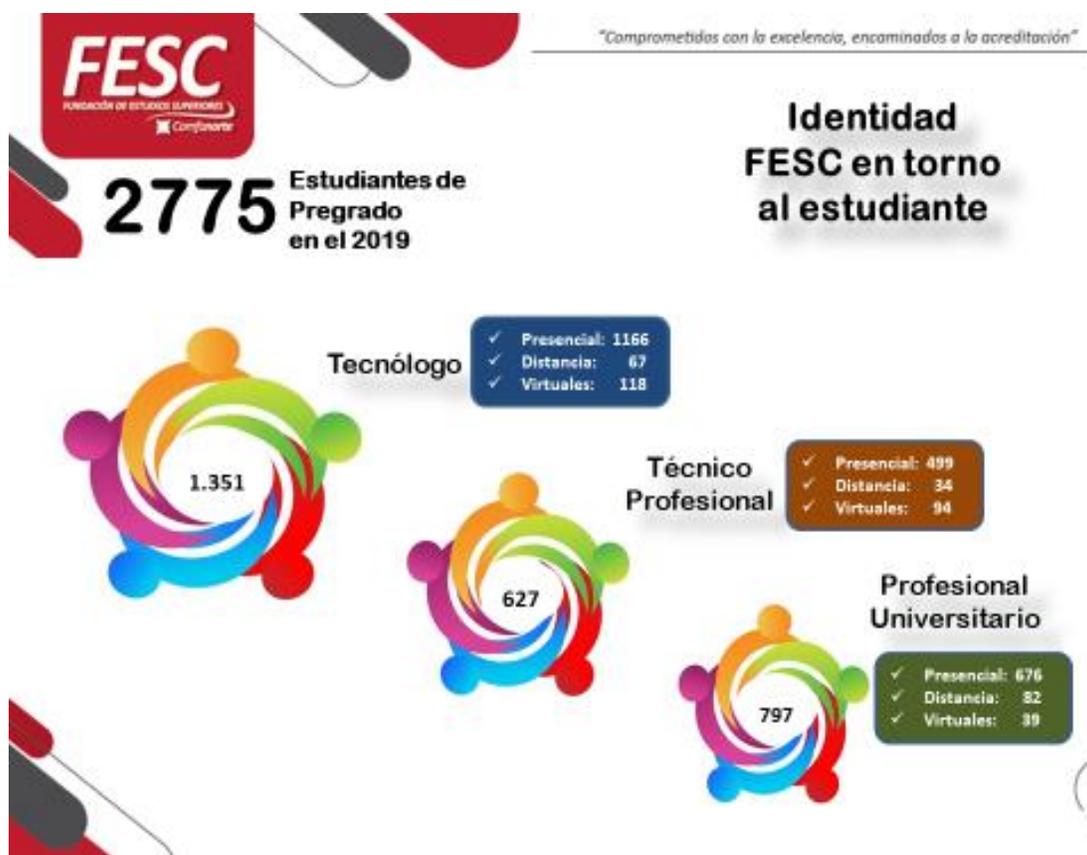


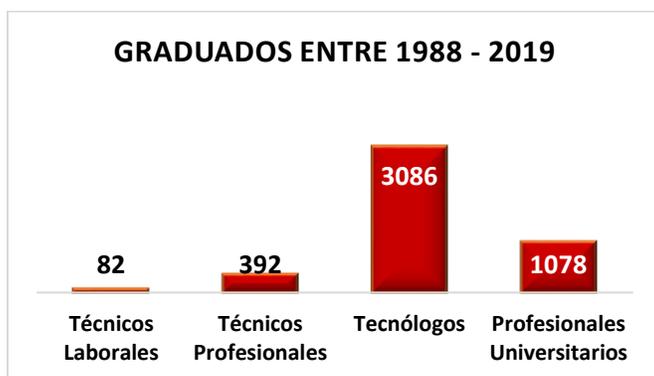
Figura 4 Información tomada de Registro y Control FESC

Como puede observarse el nivel de formación que más estudiantes alberga, es la Tecnología, debido a que el estudiante al finalizar este nivel, suspende sus estudios por un tiempo, buscando nivelar su situación económica mediante la consecución de un trabajo o la puesta en marcha de un emprendimiento o el fortalecimiento de este último. El comportamiento histórico muestra que el estudiante pasado uno o dos años regresa y para la institución es una fortaleza porque ha madurado, ha adquirido experiencia y sus aportes son considerablemente inherentes y fortalecen su perfil profesional.

2.5. INDICADORES QUE APORTAN Y FORTALECEN LA OFERTA ACADÉMICA

AÑO 2019	Estudiantes	Porcentaje
Total estudiantes matriculados	3601	%
Estudiantes Pregrado	2797	77,7%
Estudiantes Especialización	57	1,6%
Estudiantes Extensión	667	18,5%
Reingresos	46	1,3%
Homologantes	34	0,9%
Afiliados Comfanorte	588	16,3%
AÑO 2019	Estudiantes	Porcentaje
Estudiantes nuevos	920	25,5%
Práctica Empresarial	193	5,4%
Graduados	555	15,4%

Del total de estudiantes matriculados el 77% equivale a PREGRADO y los estudiantes nuevos le aportan al total de matriculados el 25.5%, factor importante que permite la renovación de estudiantes contra los que se gradúan. En la vigencia 2019, observamos que la Institución recibe 365 estudiantes por encima de los que se gradúan, permitiéndole cumplir con el índice de crecimiento.



Información tomada Oficina Registro y Control FESC



El número de estudiantes afiliados a Comfanorte matriculados durante la vigencia 2019, alcanzó un número representativo de 588 equivalente al 16.3% del total de matrículas. Sin embargo, se espera mucho más teniendo en cuenta el descuento que se ofrece y el trabajo conjunto de mercadeo y socialización que realizan en alianza la FESC y la CAJA. La FESC considera que debe analizar el porqué de la poca captación, para reorientar el proceso con mejores estrategias.

La Práctica Empresarial le permite al estudiante consolidar y confrontar los conocimientos recibidos y aplicarlos con calidad, ética, y responsabilidad, antes de concluir sus estudios, buscando como resultado un desempeño profesional eficaz a nivel nacional e internacional y en su interacción propiciar el aumento en la producción y competitividad de las empresas. A su vez, le permite a la FESC, retroalimentar y actualizar los programas académicos y definir planes de mejoramiento que propendan por la pertinencia y competitividad de los programas que oferta.

La FESC, tiene organizada su actividad académica por ciclos propedéuticos y ha definido para cada uno de sus niveles, estrategias para la aplicación del conocimiento en el último semestre de cada nivel. En el nivel Técnico Profesional se denomina Talleres Productivos, en el nivel Tecnológico Práctica Empresarial y en el nivel profesional la Práctica Profesional. Durante la vigencia 2019 un número de 193 estudiantes realizaron en sus diferentes niveles de formación, lo que equivale al 5.4% del total de estudiantes matriculados. Esta práctica es asesorada por docentes expertos que a través de asesorías apoyan el buen desarrollo de la aplicación del conocimiento adquirido en el proceso formativo.



MATRICULA-2019 I-II		
MODALIDAD PAGO	NÚMERO DE ESTUDIANTES	PORCENTAJE
	2797	
Contado	1349	48,2%
Crédito FESC	1182	42,3%
ICETEX	119	4,3%
COOPFUTURO	80	2,9%
PICHINCHA	27	1,0%
COMULTRASAN	40	1,4%
Total Matriculas Financieras	2.797	100,0%

Información tomada Oficina Registro y Control FESC

Como puede observarse, los estudiantes se acogen al sistema de pago al contado, buscando el beneficio de descuentos por pronto pago que maneja la FESC. El 48.2% de los estudiantes se benefician de estos descuentos.

MATRICULA-2019 I-II SEMESTRE			
MODALIDAD PAGO	NÚMERO DE ESTUDIANTES	VALOR FINANCIADO	%
Crédito FESC	1182	\$ 1.068.658.722	70%
ICETEX	119	\$ 216.666.895	14%
COOPFUTURO	80	\$ 130.259.342	8%
PICHINCHA	27	\$ 39.111.586	3%
COMULTRASAN	40	\$ 80.195.319	5%
Total Matriculas Financieras	2.797	\$ 1.534.891.864	

Información tomada Oficina Registro y Control FESC

El sistema de crédito apetecido por los estudiantes se observa en primer lugar el crédito FESC con el 70%, en segundo lugar, el crédito Icetex, la aceptación obedece a las facilidades de pago establecidas por la Institución y el no cobro de financiación.

El Icetex ocupa el segundo lugar en la demanda de crédito educativo por parte del estudiante. Sin embargo, es mucha la desconfianza de éste, debido a los altos intereses que cobra. A pesar de las bondades que ofrece y del apoyo que brinda la FESC, colaborando en la gestión del crédito, la demanda por parte del estudiante, solo alcanza un 4.3%

2.6. OFERTA ACADÉMICA

La oferta académica de la FESC, cuenta con el Registro Calificado expedido por el Ministerio de Educación Nacional y su publicidad cumple con los lineamientos requeridos por este Ministerio

PROGRAMAS PREGRADO	TÉCNICA PROFESIONAL	TECNOLOGÍA	CICLO PROFESIONAL	METODOLOGÍA
DISEÑO GRÁFICO CÚCUTA- Renovado 2018	PRODUCCIÓN GRÁFICA SNIES 91390 - 65 créditos	DISEÑO PUBLICITARIO SNIES 91389 - 106 créditos	DISEÑO GRÁFICO SNIES 91388	Presencial
PROGRAMAS PREGRADO	TÉCNICA PROFESIONAL	TECNOLOGÍA	CICLO PROFESIONAL	METODOLOGÍA

ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA	OPERACIONES TURÍSTICAS SNIES 102887 – 68 créditos	GESTIÓN DE SERVICIOS DE BIENESTAR TURÍSTICOS Y HOTELEROS SNIES 102888 – 104 CRÉDITOS	ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA SNIES 102889 - 166 CRÉDITOS	Virtual
LOGÍSTICA EMPRESARIAL – Renovado 2017	OPERACIONES LOGÍSTICAS SNIES 90604 – 67 créditos	GESTION LOGÍSTICA EMPRESARIAL SNIES 90605 - 101 créditos	N/A	Virtual
ADMÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES - Renovado 2015	MERCADOTECNIA SNIES 53448	GESTIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES SNIES 54146	ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES SNIES 54765	Presencial
ADMÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES Renovado 2015	PROCESOS ADUANEROS SNIES 53478	GESTION DE COMERCIO INTERNACIONAL SNIES 104437	ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES SNIES 54791	Distancia
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA – Renovado 2015	PROCESOS CONTABLES SNIES 54348	GESTION FINANCIERA SNIES 53508	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA SNIES 54738	Presencial
DISEÑO DE MODAS – Renovado 2015	PROCESOS DE DISEÑO DE MODAS SNIES 53479	GESTION DE DISEÑO DE MODAS SNIES 53509	DISEÑO Y ADMÓN DE NEGOCIOS DE MODA SNIES 104671	Presencial
INGENIERÍA DE SOFTWARE Nuevo 2018	SOPORTE INFORMÁTICO SNIES 107859	DESARROLLO DE SOFTWARE SNIES 107860	INGENIERIA DE SOFTWARE SNIES 107861	Presencial

PROGRAMAS SEDE OCAÑA

PROGRAMAS PREGRADO	TÉCNICA PROFESIONAL	TECNOLOGÍA	CICLO PROFESIONAL	METODOLOGÍA
ADMÓN FINANCIERA OCAÑA	N/A	GESTION FINANCIERA SNIES 102516	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA SNIES 102515	Presencial En proceso a la espera de asignación de PARES por el MEN
ADMÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES OCAÑA	N/A	GESTIÓN DE NEGOCIOS INTER/NALES SNIES 102517 OCAÑA	ADMÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES SNIES 54765	Presencial En proceso a la espera de asignación de PARES por el MEN
DISEÑO GRAFICO OCAÑA	N/A	DISEÑO PUBLICITARIO SNIES 102052 OCAÑA	DISEÑO GRÁFICO SNIES 102041 OCAÑA	La Resolución llegó con algunas incongruencias

PROGRAMA POSTGRADOS				
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA	SNIES 107858	REGISTRO CALIFICADO Resolución Aprobada 1233 de 04-Feb-2019	Duración: 7 Años	Presencial - FESC
ESPECIALIZACION Y MAESTRIAS EN CONVENIO	<ul style="list-style-type: none"> • UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES • UNIVERSIDAD EAN 			

Información tomada del Sistema de Información del MEN - SACES

2.7. NUESTRA EVOLUCIÓN EN TORNO A LA OFERTA ACADÉMICA

2.7.1. Nuevos Programas.

En el primer semestre de 2019, se recibió de parte del Ministerio de Educación Nacional el Registro Calificado de los siguientes programas:

- **PROGRAMA INGENIERÍA DE SOFTWARE**
 - ✓ *Técnica Profesional en Soporte Informático, SNIES 105879 – Res. Registro Calificado 1234 del 4 de febrero de 2019 – Duración 7 años*
 - ✓ *TECNOLOGÍA EN DESARROLLO DE SOFTWARE. SNIES 107860 – Res. Registro Calificado 1235 del 4 de febrero de 2019 – Duración 7 años*
 - ✓ *Profesional en Ingeniería de Software. SNIES 107861 – Res. Registro Calificado 1236 del 4 de febrero de 2019 – Duración 7 años*

- **PROGRAMA ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA**
 - ✓ *SNIES 107858 – Res. Registro Calificado 1233 del 4 de febrero de 2019 – Duración 7 años*

2.7.2. Renovación de Programas.

De los 30 programas académicos con registro calificado a 17 se les ha renovado lo que equivale al 57% y se viene trabajando mediante procesos de autoevaluación para la renovación en la medida del vencimiento de fechas.

2.7.3. Modalidades de atención.

La FESC oferta sus programas en tres modalidades de atención: Presencial, Distancia y Virtual, como se puede observar en la gráfica que se muestra a continuación



Figura 4. Información tomada proceso autoevaluación

3. IDENTIDAD FESC EN TORNO A LA INVESTIGACIÓN



3. Identidad FESC en torno a la investigación

3.1. GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

La Fundación de Estudios Superiores Comfanorte FESC, cuenta con tres grupos de Investigación, según los resultados publicados el 6 de diciembre del 2019, los cuales ubican a GRINFESC y a G.T.N. en Categoría **B**, acción que muestra el fortalecimiento y visibilidad de la Investigación en la Institución, al contar con mayores productos de Generación Nuevo Conocimiento y Desarrollo Tecnológico.



3.2. INVESTIGADORES RECONOCIDOS POR COLCIENCIAS

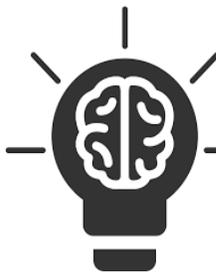
Según los resultados publicados en diciembre de 2019, la Institución cuenta con 7 Investigadores categorizados (2 Investigadores Asociados y 5 Investigadores Junior). Lo anterior exhibe el mejoramiento de los perfiles docente con los que cuenta la Institución.



2 Asociados
5 Junior

En la actualidad, la Institución realiza la proyección de categorización de los investigadores que no alcanzaron la Categorización, así como la proyección de aumento de Categoría de los Grupos.

3.3. SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN



12 Cúcuta
3 Ocaña
229 estudiantes

PROYECTOS ESTUDIANTES RED COLCI
Nueve (9) proyectos de Investigación fueron presentados en el VI Encuentro Departamental de RedCOLSI Norte de Santander, de los cuales 8 pasaron al Nacional. El semillero de Investigación **Turis** obtuvo el **Aval Internacional para participar en el Primer Congreso Nacional de Investigación Científica de ISAE - Panamá con el proyecto "Agroturismo una nueva alternativa para impulsar el desarrollo económico en el municipio de Ocaña"**.

A estos semilleros de investigación se encuentran adscritos 229 estudiantes, los cuales participan activamente en las diferentes acciones que proyecta la institución y las que ellos por voluntad deciden emprender.

3.4. PROYECTOS RELEVANTES 2019 CON PARTICIPACIÓN DE ALIANZAS

AUTOR	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	ALIADOS
Adrián Arturo Jaimes O. Ever Daniel Buevas G.	Elaboración de material fotográfico y audiovisual como estrategia para potencializar el turismo en Cácuta de Velasco.	Alcaldía de Cácuta-Corporación Mixta de Turismo.
Carolina Marulanda Ascanio-Ender José Barrientos Monsalve	Prospectiva del Turismo Norte de Santander Visión 2030	COTELCO, Corporación Mixta de promoción de Norte de Santander.
Blanca Liliana Velásquez	Agroturismo una nueva alternativa para impulsar el desarrollo económico en el municipio de Ocaña	UFPSO
María del Pilar Jaimes Casallas	Evaluación de herramienta pedagógica para niños con discapacidad auditiva (animación digital).	Instituciones de básica primaria de Cúcuta
María del Pilar Jaimes Casallas-Adrián Jaimes	Narrativa visual de la migración de venezolanos caso: derecho de los niños, niñas y adolescentes-Norte de Santander.	Migración Colombia-Red Colombo Venezolana de Movilidad Humana.
María del Pilar Jaimes Casallas	Videoclip como instrumento de promoción turística de destino, caso: municipio de Arboledas.	Alcaldía de Arboledas
Darwin Orlando Cardozo sarmiento	Técnicas de Adquisición y Procesamiento de Señales Electrocardiográficas en la Detección de Arritmias Cardíacas	UFPS
Ana Milena Pacheco-Carolina Marulanda	Medidas contra la violencia de género (ley 1257 de 2008) aplicadas por la Secretaria Equidad de Género de Alcaldía de Cúcuta.	Secretaria Equidad de Género de Alcaldía de Cúcuta.

3.5. PROYECTOS RELEVANTES 2019 SOLO INSTITUCIONAL

AUTOR	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
Janeth Rocío López Paipa- Ana Karina Fuentes Liévano	Elaboración de trajes artesanales característicos del departamento Norte de Santander.
Sonia Verjel Sánchez	Estudio del comercio internacional del municipio de Ocaña a través de su historia.
Darwin Orlando Cardozo sarmiento	Convocatoria IDEAS PARA EL CAMBIO. Soluciones Tecnológicas para la Automatización de Procesos Industriales en Empresas de Norte de Santander. APROBACIÓN DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA FOTOVOLTAICO PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELECTRICA EN LA ESCUELA DE LA VEREDA SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO DE SARDINATA – NORTE DE SANTANDER.

Sonia Verjel Sánchez	Barreras de acceso del sector agrícola al sector financiero en el municipio de Ocaña y la Región del Catatumbo.
Sharyn Nataly Hernández Fuentes	La economía del turismo como estrategia para el desarrollo regional: un estudio de caso para Norte de Santander.
Lino Meza	La migración y sus consecuencias en los escenarios académicos en Norte de Santander
Karla Yohana Sánchez	Innovación en la industria con enfoque colaborativo
Anggy Karina Lesmes Silva	Comunicación asertiva ¿estrategia de competitividad empresarial?

3.6. PARTICIPACIÓN DOCENTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN



35 Docentes

La participación docente día a día se ve fortalecida, acción que merece resaltar debido a la capacitación que se ha venido fortaleciendo, a la motivación e incentivos.

3.7. REVISTA MUNDO FESC

La Revista Mundo FESC, es la segunda revista científica categorizada en C por COLCIENCIAS en el año 2019. Está orientada a la publicación de resultados de actividades de investigación científica y tecnológica en campos de la Ingeniería y Tecnología como también a las Ciencias Sociales.

Se encuentra Indexada a la [Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico - REDIB, DOAJ, DIALNET, BASE.](#)

Periodicidad: Semestral.

ISSN: 2216-0353 (Impreso) y E-ISSN: 2216-0388.

Los resultados de la Convocatoria 830 de 2018 de Publindex Colciencias ubican a Mundo FESC en Categoría C, dándole a la Revista el carácter de Científica.



24

En el mundo citan los artículos de la Revista Mundo FESC

- América Latina
- América del Norte
- Centro América
- Europa
- Asia

Ver link

<https://www.fesc.edu.co/Re>

3.8. FORTALECIMIENTO DE LA RELACIÓN EMPRESA – ACADEMIA

Las relaciones con el sector productivo se vienen consolidando, a través de la participación de la FESC en el desarrollo de retos empresariales



Participación activa en diferentes juntas a nivel departamental y municipal:

- CUEE
- Comité de Innovación y emprendimiento
- Comité de Competitividad del Departamento
- Corporación de Turismo
- CODETTI, en representación de las universidades privadas
- Alianza SIES+

3.9. RECONOCIMIENTOS

TURISMO - REDES	Ranking Sapiens	Clasificación entre los 15 mejores grupos en modalidad apropiación social del conocimiento
Negocios Internacionales	Red Colombiana de Semilleros de Investigación	Proyecto de investigación sobresaliente a nivel nacional
Negocios Internacionales	Red Colombiana de Semilleros de Investigación	Proyecto de investigación sobresaliente a nivel nacional
Unidad de Investigaciones	Ministerio de las TIC	Certificado en Metodología Apps.co (para acompañar ideas de negocios digitales)

4. IDENTIDAD FESC EN TORNO A LA CULTURA DE LA CALIDAD



4.1. APORTE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO:9001

La FESC desde el año 2007, ha venido adquiriendo la cultura de la calidad, soportada en el Sistema ISO:9001, el cual le ha permitido trabajar soportada en un mapa de procesos que le permite definir planear, ejecutar y controlar las actividades necesarias **para** garantizar el cumplimiento del hacer misional, a través de la prestación de servicios con altos estándares de **calidad**, los cuales son medidos a través de indicadores de satisfacción, que se complementan mediante la normatividad interna y la establecida por el Ministerio de Educación Nacional.

La Institución tiene definido el mapa de procesos el cual soporta el funcionamiento de la organización y registra la información necesaria, en línea, para garantizar el buen hacer institucional. Esta información se encuentra al alcance de todos los responsables de procesos y subprocesos, su personal de apoyo y las personas que lo requieran relacionadas con la operatividad.

La Institución para garantizar la sostenibilidad del sistema, cuenta con un equipo de auditores de calidad y trimestralmente se viene haciendo el seguimiento a los indicadores establecidos, mediante el encuentro de Revisión por Dirección, en el cual se establecen las acciones necesarias.



4.2. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Para garantizar el funcionamiento del Sistema de Aseguramiento de la Calidad, la Institución en su organización administrativa, cuenta con la Unidad de Autoevaluación y Acreditación, la cual recibe el apoyo de los diferentes procesos y programas que se articulan para aportar y optimizar el cumplimiento de las labores formativas acorde con lo consignado en la misión institucional.

El Sistema de Aseguramiento de la Calidad en Colombia se viene reconfigurando acorde con los lineamientos establecidos en el Decreto 1330 del 25 de julio de 2019, el cual tiene como fundamento el fortalecimiento de los sistemas internos de aseguramiento de la calidad en las IES, mediante la cultura de la autoevaluación. Las actividades desarrolladas en el año 2019 en el proceso de autoevaluación contribuye al cumplimiento del objetivo estratégico de contar con un sistema de Aseguramiento de la Calidad del Plan Estratégico de desarrollo Institucional 2017-2022.

Este Decreto registra los siguientes alcances:

- Invitación expresa a coherencia de la IES en su quehacer desde: *naturaleza jurídica, tipología, identidad y misión institucional*.
- Redefinición de conceptos.
- Aumento de actores del SAC.
- Alcance para funcionamiento de IES y autorización de programas académicos.
- Redefinición de condiciones de calidad

En el 2019, la Institución ha centrado su atención en tres grandes áreas:

- Renovación de Registros Calificados
- Autoevaluación con fines de registro calificado
- Autoevaluación con fines de acreditación.

Durante la vigencia 2019, se han desarrollado las siguientes acciones, algunas en su totalidad y otras aún en desarrollo:

- **Atención de visita de pares** para la renovación del registro del programa Diseño Gráfico en la Sede Ocaña **(100% ejecución)**

- **Documento maestro** para la **renovación** del programa Administración turística y Hotelera – Virtual y presencial **(50% de ejecución)**
- **Documento maestro** para la renovación en la Sede Ocaña del registro calificado de los programas **(100% ejecución)**:
 - ✓ Administración Financiera
 - ✓ Administración de negocios Internacionales
- **Proceso de autoevaluación de los programas:**
 - ✓ Administración Financiera – **Sede Ocaña**
 - ✓ Administración de negocios Internacionales – **Sede Ocaña**
 - ✓ Administración turística y Hotelera
 - ✓ Diseño y Administración de negocios de la Moda - Cúcuta **(En ejecución)**
 - ✓ Administración de negocios Internacionales distancia **(En ejecución)**
- **Proceso de autoevaluación de los programas:**
 - ✓ Administración Financiera – **Sede Ocaña**
 - ✓ Administración de negocios Internacionales – **Sede Ocaña**
 - ✓ Administración turística y Hotelera
 - ✓ Diseño y Administración de negocios de la Moda - Cúcuta **(En ejecución)**
 - ✓ Administración de negocios Internacionales distancia **(En ejecución)**
- **Programas acreditables en la sede Cúcuta en proceso de autoevaluación con fines de acreditación, autorizados por el Consejo Nacional de Acreditación para iniciar el proceso de autoevaluación:**
 - ✓ Administración Financiera **(En proceso con un 80% de ejecución)**
 - ✓ Administración de negocios Internacionales **(En proceso con un 80% de ejecución)**

El proceso de autoevaluación permite la identificación de oportunidades de mejora en el programa, plan de mejoramiento que se debe tener en cuenta en el presupuesto del programa y cumplirse a cabalidad, acción que verifica el CNA en la visita para optar por la acreditación.

5. IDENTIDAD FESC ENTORNO AL DOCENTE

El ejercicio de la función docente se rige por la Constitución Política de Colombia, la autonomía universitaria, las leyes y las normas institucionales vigentes, se orienta al cumplimiento de la misión y objetivos de la Institución con seriedad, calidad y eficiencia y se fundamenta en los principios y actuaciones, consignados en el Reglamento del Personal Docente.

Entiéndase por personal docente de la Fundación de Estudios Superiores Comfanorte FESC, quien se vincula con tal carácter para desarrollar actividades de docencia, investigación, extensión, y/o administración académica, las cuales constituyen la función docente.

Para ser incorporado como docente se requiere el cumplimiento del artículo VI del Reglamento y la dedicación puede ser:

- a. Tiempo Completo
- b. Medio Tiempo
- c. Docente Hora Cátedra

Los aspectos relacionados con los procedimientos definidos para la convocatoria, contratación, ubicación en el escalafón docente se establecen claramente en los Capítulos III – IV y V del Reglamento Docente y la Institución es rigurosa en el cumplimiento de los lineamientos y políticas establecidas.

Durante la vigencia 2019, la FESC partiendo de la programación establecida en cada uno de los programas semestralmente, realizó la contratación de su personal. En la contratación encontramos personal vinculado por 11 meses, por 4.5 meses o por horas semanales, según las necesidades del programa académico. Por lo tanto, observamos que en el primer semestre, se realizó la siguiente contratación docente:

5.1. VINCULACIÓN DOCENTE PRIMER SEMESTRE 2019

Docentes	Doctorado	Magister	Especialistas	Esp. Tecnológico	Profesionales	Tecnólogos	Técnicos	Total docentes 2019-I
Tiempo Completo	1	3	13	3	4	3		27
Medio Tiempo		7	7	2	4	2		22
Hora Cátedra	1	7	19	4	19	2	1	53
TOTAL	2	17	39	9	27	7	1	102

En el primer semestre de 2019, se trabajó con un total de 27 docentes tiempo completo, 22 medio tiempo y 53 catedráticos para un total de 102 docentes. De los cuales dos están cualificados como doctores, 17 como magister, 39 especialistas, 9 especialistas tecnológico, 27 profesionales, 7 tecnólogos y un técnico. La vinculación de los Tecnólogos y Técnicos se proyectan para el desarrollo académico de los cursos de articulación con la media y/o extensión. Sin embargo, teniendo en cuenta la razón disciplinar de algunos programas como Diseño de Modas y Diseño Gráfico en sus primeros semestres, se requieren personas expertas en operar paquetes tecnológicos y la destreza en este campo es difícil conseguirla en profesionales, pero sí en tecnólogos o técnicos.

5.2. VINCULACIÓN DOCENTE SEGUNDO SEMESTRE 2019

Docentes	Doctorado	Magister	Especialistas	Esp. Tecnológico	Profesionales	Tecnólogos	Total docentes 2019-I
Tiempo Completo	1	3	11	3	3	2	23
Medio Tiempo		8	9		4	3	24
Hora Cátedra	1	7	24	4	26	1	63
TOTAL	2	18	44	7	33	6	110

En el segundo semestre de 2019, se trabajó con un total de 23 docentes tiempo completo, 24 medio tiempo y 63 catedráticos para un total de 110 docentes. De los cuales dos están cualificados como doctores, 18 como magister, 44 especialistas, 7 especialistas tecnológico, 33 profesionales y 6 tecnólogos.

5.3. EVALUACIÓN DOCENTE

La FESC, evalúa semestralmente el trabajo del personal docente y su rendimiento en las labores y funciones asignadas, con el propósito de diagnosticar las necesidades de actualización, capacitación y perfeccionamiento docente, para establecer los planes y programas respectivos y estimular el buen desempeño.

La FESC, conceptualiza la evaluación como el conjunto de acciones, experiencias y estrategias estructuradas por la Fundación, coordinadas y dinamizadas por Gestión Humana, que de manera permanente, participativa, organizada y secuencial busca contribuir con el logro de los fines, propósitos y objetivos trazados en el marco académico de la institución, así como con la misión y el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional, acorde con lo que determina el Capítulo VI del Reglamento Docente.

En cumplimiento con lo establecido en el Reglamento Docente, semestralmente a través del proceso de Gestión Humana, se aplica la evaluación docente, la cual busca medir el nivel del desarrollo del conocimiento, las metodologías y medios didácticos utilizados, las estrategias de evaluación y el resultado de la misma, las relaciones interpersonales, entre otras.

La evaluación es diligenciada en primer lugar por los estudiantes, luego por los Directores de Programa, por el responsable de evaluar el acto pedagógico y un espacio de autoevaluación. Esta evaluación fue realizada en línea y el resultado se socializa en Consejo Académico, para tomar acciones acordes con el resultado. El resultado numérico es analizado junto con la evaluación cualitativa consignada en los comentarios manifestados por los estudiantes y demás actores involucrados en el proceso.

En el segundo semestre de 2019, ocho (8) docentes no alcanzaron el puntaje mínimo establecido, siete (7) se encuentran en plan de mejora y uno (1) no se programó debido a la calidad del trabajo con los estudiantes.

Dependiendo del resultado se generan las acciones de mejora, los planes de capacitación, refuerzos, acorde con la política establecida. El resultado de la evaluación de cada uno de los docentes y del personal administrativo se consigna en la respectiva hoja de vida.



5.4. APOYO A LA CUALIFICACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE

- La FESC viene apoyando la cualificación docente, brindando apoyo económico y en tiempo a los docentes relacionados en la gráfica.
- Además, se apoya a los docentes Tecnólogos en la continuidad de estudios en la FESC hasta el nivel profesional



- Se socializan los diplomados de grado otorgando cupos de estos a docentes, administrativos y graduados.

6. APOORTE DE LOS PROCESOS DE APOYO A LA IDENTIDAD FESC

6.1. INFRAESTRUCTURA FÍSICA

La FESC está emplazada en un área de **4.631.86 m²** de los cuales **4.533.17m²** están ocupados por tres Bloques, así:

Bloque A: Tres pisos

Bloque B: Dos pisos

Bloque C: Cuatro pisos.

Zonas verdes: 352.26 m²

Áreas de Circulación: **926.7 m²** (áreas libres, plazoletas, terrazas y parqueaderos).

Cafetería: 2 con las áreas necesarias para ofrecer un mejor servicio, se dotó de nueva silletería y queda pendiente el cambio de pisos.



La FESC tiene adscrita la siguiente infraestructura física, para el desarrollo de la actividad docente

FESC
FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES
Comfianorte

"Comprometidos con la excelencia, encaminados a la acreditación"

LABORATORIOS Y TALLERES: Dotados con aire acondicionado, Video Beam o Televisor, equipos de última tecnología acorde con los requerimientos de los programas

- 7 Laboratorios de Sistemas
- 1 Laboratorio Financiero
- 2 Laboratorios de Redes
- 1 Taller de Fotografía
- 2 Talleres de Dibujo
- 1 Sala Mac

AULAS CONVENCIONALES: Dotadas con aire acondicionado, Video Beam y sillas confortables

- 27 Aulas distribuidas en los tres bloques, con capacidad desde 25 hasta 40 participantes

BIBLIOTECA: Plataforma virtual, series bibliográfica respondiendo a los requerimientos de la academia

- 1 Plataforma Legiscomex
- 1 Plataforma E-Libro
- 1 Base de Datos C.C. COMPITE 360.
- Base de Datos IFCI-MODA
- Repositorios de proyectos y trabajos de grado
- Bibliografía física especializada por programa, con ediciones actualizadas
- Revistas del área Técnica de los programas
- Periódicos regionales y nacionales
- Utilización del Siabuc como sistema de control
- 30 computadores para los usuarios



La biblioteca Moisés San Juan López, brinda a todos los estudiantes de las diferentes modalidades de atención, los siguientes servicios:

- a. **Recepción:** Suministra información básica sobre las instalaciones, los servicios y Horarios.
- b. **Consulta e investigación:** Permite acceso a los documentos, libros, revistas, mapas, folletos, videos, discos, etc., para que el usuario encuentre la información que necesita. Repositorio de Trabajo y Proyectos (Construcción)
- c. **Referencia:** Guía y orientación al usuario en la búsqueda de información bibliográfica y virtual. Consiste en ofrecer asesoría en la búsqueda bibliográfica, ubicación, manejo de materiales de la biblioteca física y virtual y establece estrategias para garantizar su localización y uso.
- d. **Internet:** El servicio de internet se presta a través de 30 Computadoras en sala de Consulta.
- e. **Hemeroteca:** Ofrece a los usuarios suscripciones de revistas y periódicos, acorde con los requerimientos del programa que desarrollan.

- Suite Office 2007, ciento cuarenta (140) licencias
- Sistema Operativo Windows XP Professional, licencia por equipo.
- Sistema Operativo Windows 7 Professional, licencia por equipo
- Suscripción por 3 meses a Banco de imágenes shutterstock images.
- Adobe Master Collection CS4 2 para MAC 3 para Windows.
- Final Cut Studio Software para edición de audio y vídeo.
- Siigo en proceso de compra (200 licencias)

Recursos de Respaldo eléctrico.

- UPS de 10 KVA, ubicado en Gestión tecnológica, que respalda cuarenta y tres (43) computadores ubicados en las oficinas de Gestión Tecnológica y Biblioteca.
- UPS de 6 KVA, ubicado en Gestión financiera, que respalda diez (10) computadores ubicados en las oficinas de Registro y control, Financiera y Media Técnica.
- UPS de 3 KVA, ubicado en Investigaciones, que respalda ocho (8) computadores ubicados en las oficinas de Investigaciones y Vicerrectoría.
- UPS de 3 KVA, ubicado en Unidad de Virtualización, que respalda diez (10) computadores.

Por otra parte, para el acompañamiento virtual de los estudiantes a través de la plataforma Moodle el Centro Tutorial cuenta con:

Herramientas software



6.2.1. UNIDAD DE VIRTUALIZACIÓN – CAMPUS VIRTUAL

La FESC cuenta con un Campus Virtual, a través de la plataforma MOODLE , la cual aloja la información correspondiente al desarrollo de los programas virtuales. Actualmente alberga la siguiente información:

UNIDAD DE VIRTUALIZACIÓN	
“Campus Virtual”	
CONTENIDOS VIRTUALES	
105	Módulos
9	Niveles de Inglés
1	Prueba de suficiencia de Inglés
7	Espacios de apoyo (Refuerzo académico para la permanencia estudiantil, Bienestar Institucional, Estudiantes, Práctica Empresarial, Estrategias de Innovación e Investigación, Fortalecimiento Empresarial)
5	Espacios para los programas virtuales (3 Turismo – 2 Logística)
198	Espacios de interacción
3	Banco de preguntas Saber Pro (simulacros).
2	Espacio a Tutores
1	Curso de Tutoría Virtual FESC
3	Diplomados de extensión a la comunidad ((Innovación Empresarial - Herramientas para Control Fiscal Interno – Ortodoncia)

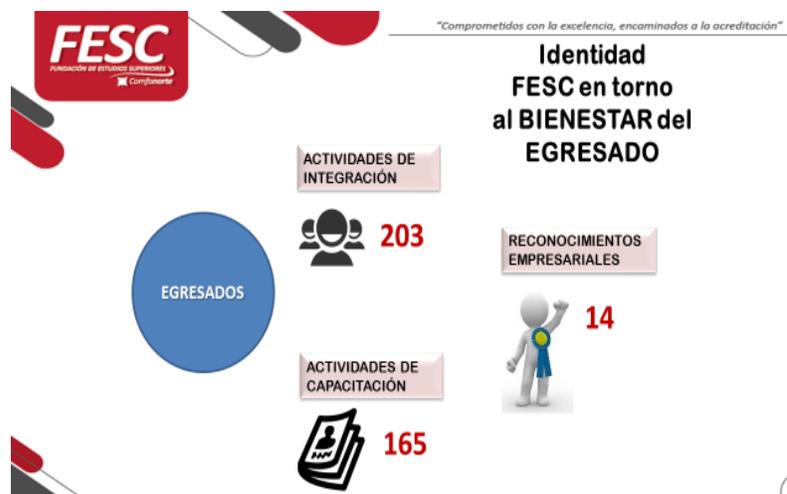
7. BIENESTAR INSTITUCIONAL



La FESC desarrolla un programa de Bienestar, dirigido a la comunidad en general: estudiantes, docentes, personal administrativo, graduados.

Sus áreas de gestión son la salud, la cultura, el deporte y la permanencia

Líneas de Acción	Número Actividades	Número Beneficiarios
Apoyo Académico	40	2975
Actividades Desarrollo Humano	33	3689
Visitas Técnicas, conferencias	44	1060
Actividades de Salud	5	145
Pastoral	5	122
Apoyo Económico	6	68
Estudiantes colaboradores Proyectos Sociales Extensión	2	30



Logros significativos del programa de Bienestar

1. Fortalecimiento del programa de Egresados
2. Ejecución de campeonatos deportivos para la integración de la comunidad académica
3. Desarrollo de actividades de Bienestar Institucional en pro de la comunidad académica en general
4. Proyección del programa de inclusión

8. SECRETARÍA GENERAL

Durante el año 2019, la Secretaría General persistió en la aprobación de la Reforma Estatutaria de la FESC y adicionalmente, continuo con la búsqueda de la mejora en la gestión de las funciones estatutarias propias que le corresponden.

Actuó acorde con lo establecido en los Estatutos Generales de la FESC, en lo relacionada con el número de reuniones de los órganos de gobiernos, cuyas actas reposan en el archivo de la Institución.

La FESC ha entregado títulos en los niveles Técnico, Tecnológico y Profesional a través de Secretaría General durante el año 2019, estos títulos fueron generados con sus correspondientes actas de ceremonia e individuales. Dicha información fue debidamente registrada en los libros de Registro de Títulos de la FESC.

Adicionalmente, se generaron Certificaciones Académicas y Verificación de Títulos y certificaciones Académicas, con el apoyo de la Oficina de Registro y Control.